



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW; 21 FEB 2011

VISTO:

La Nota Entrada N° 009/11, presentada por la Sra. Vice-Decana, Lic. Stella Maris MIGUEL; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto solicita se acepte la donación de 1 ejemplar del libro "La inexplicable sociedad", efectuada por la Profesora Cecilia Hidalgo;

Que la aceptación de dicha donación no genera obligación institucional;

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió favorablemente mediante el Despacho N° 15/11;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de febrero de 2011.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Proponer al Honorable Consejo Superior se acepte la donación** efectuada por la Profesora Cecilia HIDALGO y que consiste en un ejemplar del siguiente libro:


- LA INEXPLICABLE SOCIEDAD
Autores: Gregorio Klimovsky y Cecilia Hidalgo
ISBN: 950-534-495-3
Edición: 2001
Editorial: A-Z editora S. A.

ARTÍCULO 2°.- Destinar el mismo a la Biblioteca de Posgrados "Dr. David Baigún" de la Sede Trelew.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer a la Prof. HIDALGO el gesto de donar dicho ejemplar.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia al H° Consejo Superior y cumplido, archívese.




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

018/11

CDFCE.-